ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPTRANSECUA, EMPRESA ECUATORIANA DE TRANSPORTE PESADO. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las once horas (11h00), en el local de la compañía ubicado en la urbanización San patricio, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **CAPTRANSECUA S.A.**, con la concurrencia de los socios: Cmdt. Xavier Mauricio Pozo Miño, propietario del sesenta y cinco por ciento (65%) del capital suscrito y pagado; Sr. Eduardo Francisco Perez Wong, propietario, representando el treinta y cinco por ciento (35%) del capital suscrito y pagado. Preside esta Junta de Socios el Señor Cmdt. Xavier Mauricio Pozo Miño que actúa como secretario y el Sr. Eduardo Francisco Pérez Wong en calidad de presidente. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.** Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAPTRANSECUA S.A. , ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, DE ACUERDO AL INFORME ADJUNTO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta,

hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cuarenta (12h40) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

XAVIER MAURICIO POZO MIÑO
C.I 0702014242
Gerente General

EDUARDO FRANCISCO PEREZ WONG
C.I 0906358114
Presidente